

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN
2008 – 2011

Presentado Por: HERIBERTO SUAREZ MUÑOZ
Alcalde Municipal.

MAYO de 2008

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Municipal de Nuevo Colon 2008-2011, “DECIDIDOS POR EL CAMBIO UNIDOS PARA PROGRESAR”, es un compromiso de la administración con la comunidad, directamente relacionado con la participación activa y permanente de la comunidad, entidades públicas y privadas.

La concertación y priorización de proyectos hacia la búsqueda del desarrollo con mejor calidad de Vida, consiste en identificar las áreas en las cuales el desarrollo municipal se encuentra estancado, estableciendo las problemáticas y los grupos de atención, a través de la participación de todos los grupos sociales, económicos y productivos del municipio, en la búsqueda del desarrollo sostenible del municipio, en beneficio social con calidad de vida de toda la comunidad Nuevocolonense.

Se gestionara la capacitación en las cadenas productivas y formación de valor agregado en la producción, a partir de la creación de capital humano y capital social.

Se tienen en cuenta en todos y cada uno de los sectores como: Educación, salud, Agua potable y saneamiento básico, Deporte y Recreación, Cultura, Infraestructura (vías), Seguridad, Agroindustrial.



CAPITULO PRIMERO: PARTE GENERAL

1. JUSTIFICACION

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, la gestión pública debe estar orientada a resultados concretos en materia de mejoramiento del bienestar y de la calidad de vida del Municipio, como deber del Estado y derecho de los ciudadanos.

La gestión pública no es otra cosa que la administración de los asuntos colectivos, por parte del gobierno municipal y se define como el proceso integral de planeación, ejecución y evaluación de las principales estrategias de desarrollo social, económico y ambiental.

En particular, la planeación como primer momento de la gestión, es el proceso donde se concretan con mayor detalle las propuestas del programa de gobierno del candidato elegido como alcalde, a través del voto programático.

La planeación es entonces un proceso democrático de señalamiento de las prioridades de acción del mandatario local en el momento mismo de ser elegido y, posteriormente, durante el proceso de concreción de estas prioridades, en términos de políticas, estrategias, programas y proyectos.

El resultado del proceso de planeación participativa y de consolidación de

consensos, se concreta en el plan de desarrollo. Dado que este instrumento ha sido construido, de manera *participativa*, el plan de desarrollo es el pacto entre los gobernantes y los gobernados para trabajar con los mismos propósitos y sobre la base de las mismas políticas.

En el plan de desarrollo se consignan, entonces, los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos que se van a invertir durante el período de gobierno del alcalde elegido.

Un buen plan de desarrollo le permite a la localidad ejecutar sus proyectos, cuya viabilidad y financiamiento ya han sido garantizados en el proceso de planeación. De igual forma le permite a la ciudadanía ejercer el control social o seguimiento al cumplimiento de las metas del plan mediante los procesos de rendición de cuentas.

2. CONTENIDO DEL PLAN

Teniendo en cuenta que el artículo 339 de la C.P.C, establece que los planes de desarrollo estarán conformados por una parte general y un plan de inversiones aplicable por analogía, se debe tener en cuenta que los procesos de planeación van en constante evolución respecto a las necesidades de otorgar mayor participación democrática a la comunidad, se hace necesario vincular nuevos elementos y esquemas de formulación para garantizar el paso de un sistema de planeación vertical e impositivo, a un sistema horizontal y concertado.

Así, la parte general del plan es de carácter estratégico, que contempla la formulación de unos objetivos generales y sectoriales a mediano y largo plazo, según el diagnóstico de la economía y sus principales sectores y grupos sociales. Se deben contemplar unas metas generales y sectoriales a mediano y largo plazo, las cuales deben ser medibles y verificables, ya que del cumplimiento de las mismas depende la evaluación satisfactoria en cada año del periodo de gobierno. Una formulación a fondo de las mismas permite un estricto control en el cumplimiento del plan indicativo.

Dentro de esta parte general las estrategias y políticas guían la acción en materia económica, social y ambiental para alcanzar los objetivos y metas. Todo ello depende de la coordinación entre las diferentes áreas para el cumplimiento de los

planes de acción. Y finalmente, deben existir los medios e instrumentos para la vinculación y armonización entre la planeación Nacional, Sectorial, Regional, Departamental y Municipal, en armonía con el principio de coherencia macroeconómica y contribuir con los procesos de armonización y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno.

Un segundo elemento que conforma el plan de desarrollo es el plan de inversiones como componente operativo el cual se define como la proyección de recursos financieros, la descripción de programas y subprogramas con indicación de sus objetivos, metas y proyectos de inversión, los presupuestos plurianuales, y finalmente las estrategias o mecanismos idóneos para su ejecución.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. MARCO LEGAL

La constitución de 1991 ordenó un plan nacional de desarrollo, que igualmente las entidades territoriales deben elaborar y adoptar. En virtud de este mandato constitucional, posteriormente en 1994 el congreso aprobó la ley 152 “Orgánica del plan de desarrollo” la cual da prioridad a crear espacios de participación de la comunidad por medio de los consejos territoriales de planeación.

Uno de los principios consagrados en la ley 152 es la coherencia que debe existir entre Nación, Región, y Entidades Territoriales para la coordinación de las actividades que realicen en su interior y en relación con las demás instancias territoriales.

Con fundamento en lo anterior, se presenta el Plan de Desarrollo Municipal de Nuevo Colon 2008-2011, **“DECIDIDOS POR EL CAMBIO, UNIDOS PARA PROGRESAR”** el cual fue concertado con la comunidad, enfocada a todos y cada uno de los actores del desarrollo del Municipio.

Para materializar el resultado del proceso de planeación consensual comunitario, y con el fin de ser coherente con los requisitos legales y metodológicos exigidos por el gobierno para la gestión y consecución de recursos que hagan posible el

cumplimiento de las metas fijadas, se han abordado todas y cada una de las normas fuente para el diseño metodológico y programático del plan, y en especial:

- Ley 1151 de 2007, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, “ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS”
- Programa de Gobierno Departamental 2008-2011, “PARA SEGUIR CRECIENDO”
- Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015.
- Decreto 111 de 1996, estatuto orgánico de presupuesto y del plan operativo anual de inversiones.
- Ley 152 de 1994, orgánica del plan de desarrollo
- Ley 617 de 2001, (Saneamiento Fiscal y Racionalización del Gasto Público) por la cual se reforma parcialmente de Ley 136 de 1994
- Ley 715 de 2001, normas sobre competencias y distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Ley 819 se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal.
- Ley 1122 de 2007 por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Decreto 3039/2007 mediante el cual se establece Plan Nacional de Salud Publica.

- Acto Legislativo No. 004 de 2007, por medio del cual se reforman los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley 1176 de 2007, Por la cual se desarrollan los art. 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, sobre la conformación del Sistema General de Participaciones (SGP).
- Visión Colombia II Centenario 2019 (las Metas del Milenio), para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia
- Conpes Social 109 de 2007, Metas, estrategias, indicadores y recursos para la atención de los programas de primera infancia y adolescencia.

4. MARCO ESTRATEGICO

4.1. VISION

El Municipio de Nuevo Colón, como entidad territorial de la Provincia de Márquez, en el próximo cuatrienio se transformará en una entidad abierta a la ciudadanía, transparente, propendiendo por el cumplimiento de los principios y derechos constitucionales, generando bienestar social, construyendo las obras que demanda el progreso local, propiciando la participación de la comunidad en el control de las decisiones que los afectan, y promoviendo el acceso a los derechos sociales, económicos, políticos y participativos con equidad e imparcialidad.

4.2. MISION

Al Municipio de Nuevo Colon, como entidad fundamental de la división político administrativa del país, le corresponde prestar los servicios a cargo del Estado, propendiendo mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, haciendo una sana y austera administración de los recursos con equidad y transparencia, y logrando una viabilidad fiscal y eficiencia administrativa que lo ubique entre los primeros lugares del país y el mejor del departamento.

4.3 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de descentralización y autonomía otorgado por el gobierno nacional, ejecutando proyectos con alto impacto económico y social, aprovechando las potencialidades para reducir los niveles de pobreza y convirtiendo al administración pública del municipio en un ejemplo de transparencia, nobleza y con una excelente cultura de sensibilidad social e imparcialidad.

4.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recuperar la gobernabilidad y credibilidad, con la participación de la comunidad en los distintos procesos en búsqueda del bienestar social.
- Motivar a todos los miembros de la comunidad, para que mediante proyectos desarrollen estrategias para mejorar la calidad de vida de sus integrantes.
- Administrar los recursos del municipio de una forma equitativa, eficiente y eficaz.
- Orientar la cultura de la participación ciudadana, mejorando la utilización de los recursos existentes.
- Fomentar la practica de los derechos fundamentales, partiendo de la unidad familiar como base de la sociedad.
- Gestionar ante las entidades públicas y privadas los diferentes proyectos en concordancia con los Planes de Desarrollo Municipal “Decididos por el Cambio, Unidos para Progresar”, Departamental, “Para seguir creciendo” y Nacional, “Estado Comunitario: desarrollo para todos”.

- Actualizar e implementar el Esquema de Ordenamiento Territorial acorde con las condiciones físicas, sociales, económicas y políticas del municipio de Nuevo Colon.
- Servir de comunicación y enlace entre la administración central y la comunidad para la optima ejecución y fortalecimientos de los programas de protección social y para satisfacer las necesidades básicas, además del buen desempeño de las asociaciones cívicas y comunales necesarias para el desarrollo social y participativo del municipio
- Rescatar la identidad cultural de nuestra sociedad para lograr una comunidad más participativa y autónoma y así mismo un municipio con un desarrollo social y económico competitivo.
- Promover y facilitar los procesos de tecnificación y producción en el campo a través de mecanismos competitivos, innovadores y de protección del medio ambiente

5. EL MUNICIPIO: CARACTERISTICAS.

5.1 HISTORIA.

El Municipio de Nuevo Colón, fundado en el año de 1681 por el Español GONZALO SUÁREZ RENDON, elevado a municipio el 6 de mayo de 1783, con el nombre de Cherivi; en el año de 1915 su nombre fue cambiado por el de Nuevo colón, mediante ordenanza No. 5 de marzo de 1916.

5.2 LOCALIZACIÓN.

Se localiza en Departamento de Boyacá, Provincia de Márquez, su cabecera está localizada entre los 5° 21' 30" de latitud norte y 73° 27' 38" longitud oeste, con una extensión aproximada de 54 Km², topografía quebrada, su altura sobre el nivel del mar está entre los 2400 a 2600 msnm., su temperatura promedio es de 15°C, con una precipitación anual 800 a 900 mm. Dista de la capital de la República 130 Km. y 35 Km. de la capital del departamento, posee una extensión de 56 kilómetros cuadrados.

5.3 LÍMITES.

Nuevo Colon limita por el Norte con Ventaquemada, Boyacá, Jenesano, por el Este con Tibaná por el Sur con Úmbita y Turmequé, por el Oeste con Turmequé y Ventaquemada.

5.4 DIVISIÓN POLÍTICA.

El municipio de Nuevo Colón esta conformado por 16 Veredas distribuidas en 3.935 predios que ocupan un total de 5.078 Hectáreas, las veredas de Nuevo Colon son: Alfaras, Zapatero, El Uvo, Llano Grande, Carbonera, Fiota, Potreros, Tapias, Invita, Sorca, Aposentos, Tejar Abajo, Tejar Arriba, Pavaquira, Jabonera, Centro Rural y Centro.

La zona Urbana cuenta con 298 predios agrupados en 23 manzanas, ocupando un total de 24.09 hectáreas.



5.5 ACTIVIDAD ECONÓMICA

La principal actividad económica de los pobladores del municipio de Nuevo Colón es el cultivo de frutales caducifolios desde hace 60 años, aproximadamente,

arraigándose una cultura ancestral, intercalando cultivos tradicionales de clima frío como arveja, papa, frijol, arracacha, haba, entre otros; la curuba se estableció desde hace aproximadamente 20 años logrando abarcar hoy cerca de 2.400 hectáreas de caducifolios y 600 hectáreas de perennifolios como: curuba, tomate de árbol, Feijoa y mora. Con una producción de 20.000 toneladas en caducifolios y 6.800 toneladas de curuba entre los más importantes por su volumen.

En el transcurrir del tiempo, la producción ha incrementado los costos sin tener la productividad, lo cual ha ocasionado que el nivel del ingreso familiar haya disminuido considerablemente.

En ganadería de doble propósito se calculan cerca de 1500 cabezas de ganado, en su mayoría animales criollos y de baja tasa de reconversión en producción de carne y leche, parcelas poco tecnificadas con baja carga por unidad de área.

La actividad agrícola ocupa cerca del 70% del suelo productivo, un 20% a la ganadería y el 10% en otros usos; la fruticultura es la principal actividad económica del municipio, en la que hace falta capacitación y tecnificación en la producción y mejoramiento de la raza hace que la ganadería en el municipio ocupe un pequeño porcentaje.

Se presentan casos de malnutrición en niños entre 1 y 10 años por la baja educación a la población del área rural, especialmente, en el manejo de huertas caseras, y la falta de actitud y diligencia de los padres para cultivar las tierras y generar alimentos que les puedan proporcionar una alimentación con alto contenido nutricional a sus familias.

Las prácticas culturales utilizadas en el Municipio, causan impacto ambiental debido a la presencia de áreas significativas cultivadas en caducifolios (pera, manzana, durazno, ciruela), en condiciones de monocultivo que han transformado el

ecosistema convirtiéndose en hospederos de enfermedades como el hongo *Venturia Phyrina*, trayendo como consecuencia el uso irracional e indiscriminado de productos plaguicidas y fertilizantes.

Tenencia de la tierra. En el área rural existe un alto porcentaje de predios que equivalen al 90.78% clasificados en rangos menores a 3 hectáreas que a su vez corresponden al 62% del total de la superficie del municipio. Este porcentaje se encuentra en manos del 87% de propietarios del municipio, mientras que el 38% de la superficie total restante pertenece al 14% de los propietarios, lo que permite concluir que Nuevo Colón es un municipio minifundista. La Unidad Agrícola familiar UAF fue determinada en 7.62, lo cual significa que la mayoría de los predios rurales no tiene la extensión necesaria para que los hogares establecidos en ellos deriven de sus propias tierras los ingresos suficientes para el sostenimiento de las unidades familiares.

Condiciones de Empleo. En el área rural predomina el trabajo informal y propio, la mayor parte de los pobladores explotan sus tierras con el cultivo de frutales, arveja, maíz y papa, entre otros, se dedican a la venta de huevos y leche procedentes de la cría de gallinas y vacas.

6. DIAGNÓSTICO

6.1 DIAGNOSTICO POBLACIONAL

Según estadísticas, habitan en el Municipio un total de 6.113 personas, de las cuales 908 habitan el casco urbano y 5.205 en la zona rural. El índice de necesidades básicas es del 28.65%, en el área urbana del 16.44% y el resto del 31.38% (Censo DANE 2005).

Tabla No. 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2007

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	338	165	6%	173	6%	45	5%	293	6%
1 – 4	437	211	7%	226	7%	85	9%	352	7%
5 – 9	633	309	10%	324	10%	91	10%	542	10%
10 – 14	591	308	10%	283	9%	86	9%	505	10%
15 – 19	522	241	8%	281	9%	78	9%	444	9%
20 – 24	554	285	10%	269	9%	94	10%	460	9%
25 – 29	444	208	7%	236	8%	75	8%	369	7%
30 – 34	379	176	6%	203	6%	69	8%	310	6%
35 – 39	363	152	5%	211	7%	60	7%	303	6%
40 – 44	327	154	5%	173	6%	41	5%	286	5%
45 – 49	291	148	5%	143	5%	33	4%	258	5%
50 – 54	281	137	5%	144	5%	36	4%	245	5%
55 – 59	208	110	4%	98	3%	31	3%	177	3%
60 – 64	201	93	3%	108	3%	16	2%	185	4%
65 – 69	179	90	3%	89	3%	19	2%	160	3%
70 – 74	148	79	3%	69	2%	15	2%	133	3%
75 Y MÁS	217	115	4%	102	3%	34	4%	183	4%
TOTAL	6113	2981	100%	3132	100%	908	100%	5205	100%

FUENTE: Base de datos planeación municipal

NUEVO COLON TELEFONO 7353036

La tabla de distribución por grupos etéreos, muestra que la mayor concentración poblacional esta en las edades comprendidas entre 5 a 14 años con 20%, de 15 a 24 años el 17.6% y de 30 a 39 con el 12%, datos significativos que evidencian la necesidad de direccionar las acciones de demanda inducida, para que la población entre estas edades se acerque a los programas de detección temprana y protección específica que ofrece la ESE Nuevo Colón.

Es de resaltar que la mayor parte de las mujeres (41%), se encuentran en edad fértil, siendo de vital importancia, la asesoría anticonceptiva, de planificación familiar, atención de alteraciones durante el embarazo y atención del parto.

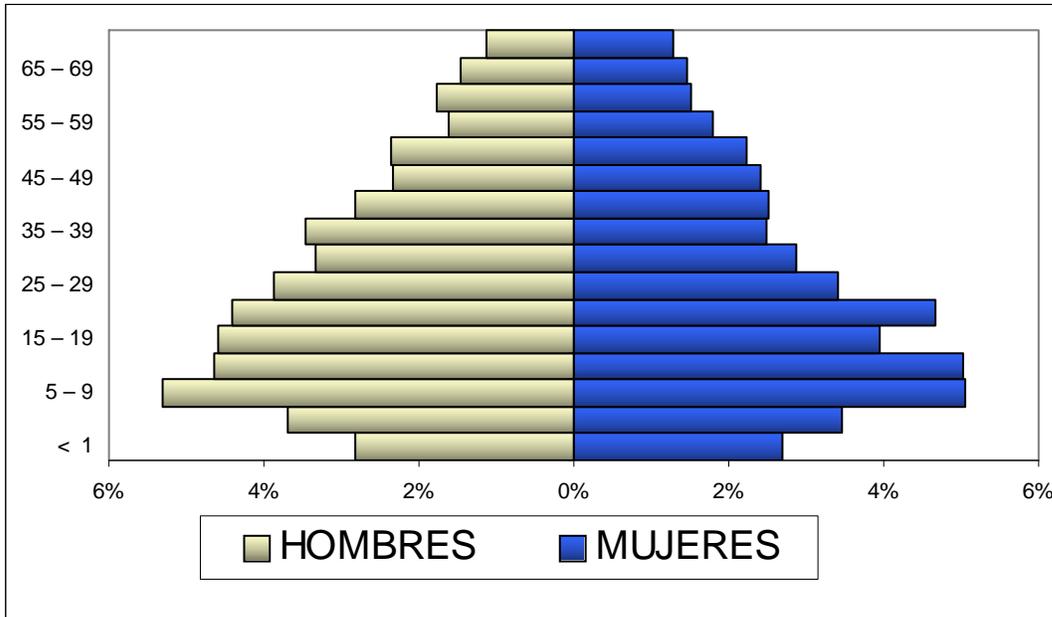
El 12% de la población, son mayores de 60 años, población a la que se le debe hacer seguimiento, para evitar el deterioro de la calidad de sus vidas a través de los programas de promoción y prevención de la salud.

Es de resaltar que la mayor parte de la población de Nuevo Colón se encuentra en el área rural y que el acceso a la institución de salud se complica por la distancia de la zona rural a la urbana, siendo necesario llevar los servicios de promoción y prevención a las comunidades.

En la pirámide poblacional del Municipio de Nuevo Colón se observa que los grupos etéreos con mayor proporción de habitantes son el de 5 a 9 años y 10 a 14 seguido por los grupos de 15 a 19 y 20 a 24 años. Datos importantes, indicativos para la elaboración de programas dirigidos a la población en edad escolar, juvenil y adulta joven. (Ver Gráfico No. 1)

Gráfica N° 1.

PIRAMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS. NUEVO COLÓN 2007



Fuente de información: Planeación Municipal

Adicionalmente la población joven y en edad de trabajar ha disminuido, por la migración a las ciudades en búsqueda de mejores condiciones laborales, disminuyendo la población en el área rural.

Tabla N° 2.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO. AÑO 2007

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		N°	%	N°	%
< 1	-	-	-	-	-
1 - 4	1	1	8.3%	-	-
5 - 9	4	4	33.3%	-	-
10 - 14	4	1	8.3%	3	23.1
15 - 49	11	4	33.3%	7	53.8
> 50	5	2	16.7%	3	23.1
Total	25	12	100%	13	100%

El 0.4% de la población es desplazada por la violencia de regiones del Llano, residen en el área rural y se dedican al cultivo de frutales y cultivos rotatorios al igual que el resto de la población. Pertenecen al nivel 1 del SISBEN y ya se encuentran asegurados en salud.

6.2 CONDICIONES DE VIVIENDA

El 86.3% de las viviendas están ubicada en el área rural, mientras que el 13.7 en el área urbana.

En Nuevo Colón se presentan 2 tipos de vivienda: La vivienda rural y la urbana. Las viviendas rurales son habitadas por los padres, los hijos y en algunos casos los suegros. Comúnmente las viviendas son de pared en adobe con techo en teja de barro, de eternit o de zinc, poseen por lo general dos cuartos de los cuales uno se utiliza como despensa y el otro como dormitorio. El piso en su gran mayoría es de cemento, aunque algunas son de tierra pisada, la cocina por lo general es amplia e independiente con horno hecho en adobe y piedra, con una plancha que se utiliza como fogón; el principal combustible es la leña, el carbón, aunque existe un porcentaje de familias que utilizan gas propano.

Tabla No. 3
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, AÑO 2007

Característica de la vivienda	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	223	13.7%	1404	86.3%
Servicio de acueducto	218	20.6%	840	79.4%
Servicio de alcantarillado	188	98.9%	2	1.1%
Servicio de energía eléctrica	219	15.8%	1169	84.2%
Servicio de Teléfono	61	81.3%	14	19.7%
Con todos los servicios públicos	-	-	-	-

Fuente: Planeación Municipal

NUEVO COLON TELEFONO 7353036

La vivienda cuenta con un amplio corredor con patio y huerta. La gran mayoría no cuenta con servicio de Alcantarillado, poseen en cambio letrina, pozo séptico o simplemente a campo abierto.

En la vivienda urbana la mayor parte de las construcciones son en ladrillo, con techo en teja de barro y asbesto cemento. Algunas mantienen su arquitectura histórica en adobe y teja de barro. Estas casas constan de dos o más pisos, con varias habitaciones y patio utilizado como jardín; cuentan con todos los servicios de luz, acueducto sin planta de tratamiento, recolección de basuras, alcantarillado, y algunas con servicio telefónico. (Ver Tabla No. 4)

Tabla No. 4
Matriz Dofa: Evaluación De Las Condiciones De Vivienda

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta constante de convocatorias realizadas por el BANCO AGRARIO, Ministerio y otros fondos para presentación de proyectos construcción de vivienda. • Política Nacional en favor de la adquisición de vivienda propia • Programas implementados por el INCODER respecto de la tenencia de propiedad rural. • Recursos del Estado, SGP y municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado número de soluciones. • Zona en amenaza sísmica. • Falsos programas • Altos costos construcción vivienda propia sin subsidios. • Desempleo y escasos recursos de las familias
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F.O.	ESTRATEGIAS F.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Programas municipales dirigidos al mejoramiento y construcción de vivienda. • Infraestructura de los servicios públicos domiciliarios. • Legitimidad del mandato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encaminar proyectos dirigidos a la consecución de vivienda propia para las familias. • Fomento al acceso de vivienda mediante la autoconstrucción. • Ejecución de proyectos de mejoramiento parcial de las viviendas para beneficiar a familias de nivel 1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar fondo rotatorio para la financiación de vivienda nueva. • Adquirir predios viables para el desarrollo de proyectos de vivienda. • .
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D.O.	ESTRATEGIAS D.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos familiares. • Costumbres de vida en condiciones de pobreza • Recursos ambientales limitados. • Falta Propiedad real de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar convenios de apoyo con las instituciones nacionales tendientes a demostrar la propiedad real. • Postulación a subsidios a los hogares más vulnerables • Capacitar a la comunidad sobre el uso adecuado de la oferta 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias para fomentar la ocupación y generación de ingreso en las familias. • Fomentar la vivienda en condiciones dignas y justas. • Generar conciencia de la

Limitado acceso a crédito de las familias	ambiental. Generar conciencia en las familias sobre la importancia de fomentar el ahorro para la obtención de vivienda propia. Conscientizar a las familias sobre la necesidad de ofrecer un mejor futuro a los hijos.	autoconstrucción.
---	--	-------------------

6.3 SERVICIOS PÚBLICOS

6.3.1 Acueducto Municipal

Tabla 5.
SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA URBANA AÑO 2007

SECTOR	FUENTE DE AGUA					COBERTURA DE ACUEDUCTO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO				COBERTURA DE ALCANTARILLADO	SISTEMA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL				COBERTURA DE RECOLECCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS				
	RIOLO	POZO	AGUA LLUVIA	CARROTANQ	OTRA		FIME	CONVENCIONAL	COMPACTA	OTRO		PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	OTRO (POZO SÉPTICO, LETRINA)		A CIELO ABIERTO	RELLENO SANITARIO	INCINERACION	RESIDUOS HOSPITALARIOS Y OTROS	OTRO
URBANO	2	2	3			98%			NO	84%			27	79%			1	ESEGER	177 MV		

Fuente: Base de datos Planeación Municipal

N: Nacimiento, NO: No Tiene, M: Municipio vecino, ESEGER: EMPRESEGER SA.

En el área urbana hay 223 viviendas de las cuales el 98% tienen acueducto, 84% alcantarillado y 79% recolección de basuras, es de resaltar que a pesar de contar con agua, esta no es apta para consumo humano, por lo que no existe planta de tratamiento.

Tabla No. 6
. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO %	CLASIFICACIÓN POR RIESGO
2004	-	-
2005	58.1%	ALTO
2006	56.1%	ALTO
2007	43.5%	ALTO

Fuente: SIVICAP

La calidad del agua en Nuevo Colón se encuentra clasificada en la categoría de ALTO RIESGO, lo que significa no apta para el consumo humano, por el alto grado de contaminación.

Tabla No. 7
.SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA URBANA, AÑO 2007

Fuente	Nº Concesión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenc.	Subcuenca	Caudal otorgado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación
			Superficial	Subterránea					
Tejar Arriba		Nacimiento	x			x	1.2 Lts /seg.	Doméstico	Cultivos y ganadería
Quebrada Grande		Asojabonera Ac. Municipal	x			x	4.5 Lits/seg	Doméstico	Vertimiento de residuos sólidos y lavado de fumigadoras
El Cedro						x	2.0 Lits/seg.	Doméstico	
El espejo		El Chuscal				x	2.5 Lts/seg	Doméstico	Sobrepastoreo, uso indiscriminado de agroquímicos

Fuente: Esquema de ordenamiento Territorial de Nuevo Colón

El abastecimiento del agua en la zona urbana esta dado por 4 fuentes, pero a pesar de contar con servicio de acueducto, se observa turbiedad por fallas en la captación y conducción. Además se observa contaminación hídrica por parte de los pobladores, por lo que las fuentes captadoras son utilizadas en usos de agricultura y ganadería

TABLA No. 8.
SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL,
ZONA RURAL, AÑO 007

Fuente	Nº Conce sión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenca	Subcuenc a	Caudad otorgado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación
			Superficial	Subterránea					
El Papayo	00092	El Desfiladero	x			x	0.18 Lts/seg	domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Zorrera	00290	La Zorrera	x			x	0.83 Lts/seg	domestic o	Cultivos y cria de ganado
Quebraditas	00458	Las Quebraditas	x			x	0.42 Lts/seg	D- PR	Cultivos y cria de ganado
El Espino	00452	El Espino	x			x	0.042 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Marquetalia	00275	Marquetalia	x			x	0.102 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Los Pinos	00937	Los Pinos	x			x	0.25 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Encillada El Choro	00225	La Encillada	x			x	0.45 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
San Pedro	00463	San Pedro	x			X	0.32 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Quebrada Grande	00547	Asojabonera	X			X	4.30 Lts/seg	Riego	Cultivos y cria de ganado
El Triunfo	00475	El Triunfo	X			X	0.1375 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
San Fransisco	00061	San Fransisco	X			X	0.23 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Huerta	00355	Los Laureles	X			X	0.17 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Quebrada Chuzcal	00203	El Chuzcal	X			X	0.26 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Los Carpatos	00559	Los Carpatos	X			X	2.20 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Huerta	00542	La Huerta	X			X	1.03 Lts/seg	D- R	Cultivos y cria de ganado
Nacimiento 1 Nacimiento	00376	Pantano Grande	X			X	0.32 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Cedro	00454	Jose Antonio Galán	X			X	0.76 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Cerro	211	San Ignacio	X			X	0.17 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Veguita	193	Santa Lucia	X			X	0.9 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
Cedro	00112	Cedro	X			X	0.83 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Rinconada	00108	La Rinconada	X			X	0.16 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Laguna	00031	La Laguna	X			X	0.82 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Zorrera	229	La Zorrera	X			X	1.37 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
La Encillada	00143	La Encillada	X			X	1.23 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado
San Jose de la Cuenca Río Turmequé	612	Rincón Santo	X			X	0.32 Lts/seg	Domestic o	Cultivos y cria de ganado

Fuente: Planeación Municipal Nuevo Colón

D: domestico, PR: pequeño riego, R: riego

El abastecimiento de agua en el área Rural de Nuevo Colón es de ríos, quebradas, nacimientos, cauces, afloramientos y arroyos, los que se ven afectados por el uso indiscriminado de agroquímicos, la cría de ganado, el riego excesivo en la agricultura y el vertimiento de excretas. Es de resaltar que no existe planta de tratamiento de aguas, por esta razón, es de vital importancia dirigir las actividades del PLAN DE SALUD PÚBLICA hacia la disminución de la contaminación hídrica.

Los acueductos del municipio se encuentran en estado regular en cuanto a la captación y la línea de aducción y conducción, la mayoría de ellos requieren la elaboración de estudios y diseños, ya que sin estos se hace imposible realizar inversiones con el fin de optimizarlos.

El acueducto del área urbana necesita urgente un nuevo sitio de captación, o la construcción de un pozo profundo. Construcción de plantas de tratamiento

6.3.2. Alcantarillado

El 84% del sector urbano tiene acceso a este servicio, se encuentra en estado regular y los desechos líquidos no tienen ningún tratamiento causando problemas de contaminación principalmente en las veredas de Centro Rural y Tejar Abajo.

6.3.3. Disposición de basuras

La recolección de residuos sólidos se realiza en volqueta una vez a la semana, generando un promedio de 2.5 toneladas/semana aproximadamente, a través del convenio con Servigenerales Tunja se hace la disposición final de residuos, por lo cual el municipio no posee contaminación ambiental por este concepto.

En el área rural las personas reciclan vidrio, papel y desperdicios. Los papeles y cartones son quemados en estufa de carbón o a cielo abierto, el vidrio es dejado a la intemperie y los desperdicios son utilizados para alimentar los animales de granja. Estas actividades, pueden ser altamente perjudiciales para el ambiente, el vidrio a cielo abierto puede generar en épocas de verano incendios forestales y la quema de papel y cartón contaminación del aire.

6.3.4. PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

En cuanto al servicio de **agua potable** se presentan inconvenientes por la actividad agrosilvopastoril referente a las heces fecales del ganado y el manejo de los químicos utilizados en la margen de las fuentes, así mismo debido a la presencia de reservorios en las riveras, algunos de estos sin concesión de aguas de CORPOCHIVOR.

En cuanto al servicio de **Alcantarillado**, por la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales se esta dando la contaminación de las fuentes y quebradas pues allí se vierten las aguas provenientes del alcantarillado urbano sin ningún tipo de tratamiento.

En cuanto al servicio de **aseo** la falta de cobro dentro de la facturación, no genera compromiso de la misma, razón por la cual se presentan insuficiencias dentro del servicio como también la falta de direccionamiento, planeación y control para la gestión de residuos sólidos; mientras que por parte de la comunidad presenta una apatía en este respecto. El problema es abordado por la administración como un problema coyuntural de salud pública.

**Tabla No. 9
EVALUACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS – ACUEDUCTO**

ACUEDUCTO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema General de participaciones. • Política nacional frente a la visión 2019 y O.D.M. • Nueva reglamentación para Agua Potable. • Nuevos recursos para financiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política del orden nacional frente a las solicitudes del municipio. • Desertificación para la prestación del servicio.
FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del servicio aceptable • Recursos financieros disponibles en diferentes fuentes. • Reglamentación de los servicios • Voluntad ciudadana 	ESTRATEGIAS F.O. <ul style="list-style-type: none"> • Universalización de la cobertura. • Ejecución de proyectos de potabilización • Implementación de programa municipal para pruebas de la calidad de agua. 	ESTRATEGIAS F.A. <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad del servicio. • Mejorar las condiciones del agua suministrada hasta que cumpla con los requisitos exigidos por la normatividad sectorial.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Servicios adscrita a planeación. • Bajo perfil de los fontaneros. • Recurso hídrico limitado. • Porcentaje de fugas de agua elevado. • Conflictos de uso de suelo en las fuentes por actividad agrosilvopastoril. • Calidad de agua no cumple la totalidad de los requisitos exigidos por la normatividad para el consumo humano. • Falta de macro medición en los sistemas de acueductos. • No existen planta de tratamiento. 	ESTRATEGIAS D.O. <ul style="list-style-type: none"> • Transformación empresarial de la Unidad de Servicios. • Reforestación en las zonas de recarga acuífera municipal y de las fuentes de los acueductos. • Formulación de programas para el control y reducción de fugas de agua. • Implementar una reglamentación que permita incentivar la reforestación y recuperación en las riveras de los ríos y quebradas. • Presentar proyectos para construir unidades sanitarias. 	ESTRATEGIAS D.A. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar proceso de certificación por competencias a los fontaneros. • Cumplir el proceso constitución USPD, para gestionar desde allí recursos para construir las obras requeridas en el sector • Capacitar al personal a cargo de los servicios públicos. • Aplicar el 100% de los subsidios del FSR1

En cuanto al servicio de **Alcantarillado**, por la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales se esta dando la contaminación de las fuentes y quebradas pues allí se vierten las aguas provenientes del alcantarillado urbano sin ningún tipo de tratamiento.

En cuanto al servicio de **aseo** la falta de cobro dentro de la facturación, no genera compromiso de la misma, razón por la cual se presentan insuficiencias dentro del servicio como también la falta de direccionamiento, planeación y control para la gestión de residuos sólidos; mientras que por parte de la comunidad presenta una apatía en este respecto. El problema es abordado por la administración como un problema coyuntural de salud pública.

La falta tanto de la red de **gas** como del sistema de Aguas servidas esta impidiendo el crecimiento del sector urbano, lo cual debe considerarse al momento de ubicar la planta de tratamiento de aguas servidas.

La ampliación del servicio de **electricidad** es responsabilidad de E.B.S.A. y se deben realizar gestiones para conseguir proyectos a fin de lograr una cobertura rural de este servicio.

En cuanto a las **telecomunicaciones** los usuarios de la telefonía fija lo consideran muy costoso y en desventaja considerando las ventajas de la telefonía celular; mientras que dentro de la juventud consideran las ventajas el uso del Internet.

6.4 Educación

En el área urbana existe un colegio de educación secundaria Colegio Nuestra Señora de la Antigua y en el área rural cuenta con 2 colegios: en la Vereda Llano Grande el Colegio de Educación Básica Secundaria Llano, y en la Vereda Tejar Abajo el Colegio de Educación Básica Secundaria Tejar Abajo; en el sector rural existen escuelas en las veredas de Alfaras, Carbonera, El Uvo, Jabonera, Potreros, Pavaquira, Sorca, Aposentos, Tapias y Zapatero.

Tabla No. 10. CENSO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. AÑO 2007

ZONA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION
	PREESCOLAR		33
	PRIMARIA	COLEGIO	233
	SECUNDARIA	NUESTRA	241
URBANA	MEDIA	SEÑORA DE LA ANTIGUA	92
	POR CICLOS		
	TÉCNICA		
	UNIVERSITARIOS		
	PREESCOLAR	11 EN	68
RURAL	PRIMARIA	DIFERENTES VEREDAS	429
	SECUNDARIA	COLEGIO BASICO LLANO GRANDE	94
	MEDIA		
	POR CICLOS		

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo, Nuevo Colón

Tomando la población escolar total, la última información es de 1746 niños y jóvenes entre 5 y 19 años que equivale al 100% y si tenemos en cuenta la población escolar matriculada en el año 2007 fue de 1190 que equivale al 73.3% de la población activa, y tendríamos 26.7 % que no tuvo acceso a las aulas por diferentes circunstancias, como bajo ingreso familiar, preferencia del joven por el trabajo, difícil acceso

geográfico, tradiciones de los padres de familia para quienes el estudio no es importante.

El 48.3% de los estudiantes matriculados corresponden al género masculino y el 51.7 al género femenino.

Se presentan variaciones poco significativas cuantitativamente respecto al ingreso de jóvenes matriculados en cada uno de los cursos de básica primaria, sin embargo el índice de deserción es notorio en el paso de primaria a secundaria y a medida que avanzan los grados superiores.

La infraestructura física de los 13 establecimientos educativos cuenta con los servicios de Energía Eléctrica, servicio de acueducto, unidades sanitarias, servicio de alcantarillado en el sector urbano y el sector rural con pozo séptico. Igualmente todas las instituciones fueron dotadas con VHS, Equipo de Sonido, Televisor.

La población en edad estudiantil de las veredas lejanas no asisten al casco urbano por la falta de incentivos que motiven su formación, presentándose un porcentaje de deserción escolar total es del 3%. El cubrimiento hasta el año 2007 se Anexa las estadísticas del último año cursado.

Igualmente es necesario mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas y mantenimiento; así mismo la dotación de mobiliario es insuficiente e inadecuado.

Se cuenta con una infraestructura en la Granja la cual se debe mejorar y dotar con el fin fomentar la capacitación y educación media técnica, unido a la escasez de recursos y falta de liderazgo

6.5 CULTURA

Se cuenta con la Banda de Músicos del Municipio, un grupo de teatro, un grupo de danzas, que requieren la dotación de instrumentos y al igual un lugar adecuado para sus prácticas y ensayos.

La Casa de la Cultura adolece de mantenimiento y dotación.

6.6 RECREACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.

Se necesita de un sitio adecuado para la práctica del fútbol, atletismo y sus diferentes ramas.

Igualmente el funcionamiento de la emisora de **Nuevo Colón** comunitaria.

En la actualidad a través de la televisión se puede tener acceso al canal caracol y al canal uno, en regulares condiciones. Se hace necesario contar con una mejor señal y más opciones de canales de televisión

6.7 INFRAESTRUCTURA VIAL

En el cuadro siguiente se observan la distancia en horas desde las diferentes veredas del municipio hasta el área urbana.

Del centro de la localidad parte una carretera que se une a la central del norte en el punto denominado Tierra Negra, la que se encuentra en un estado de deterioro considerable, esta carretera es considerada vía alterna, pues a ella se unen una serie de carreteras menores que comunican a las varias veredas. Una segunda carretera de importancia es la que partiendo de la población se une a la del Progreso en el sitio Aposentos y que por ésta, pasando por Turmequé se une a la central del norte, ya sea en Ventaquemada y Villapinzón.

**Tabla No. 11.
ESTADO DE LAS VÍAS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE**

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VIAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE			FRECUENCIA		
	B	R	M	VEHICULO	A CABALLO	A PIE	CU	EMPR	ESA		COMU	NITAR
CENTRO URBANO	X							X				CADA HORA
POTREROS		X		20 MIN	30 MIN	45 MIN						
FIOTA		X		10 MIN	15 MIN	30 MIN						
CARBONERA	X			15 MIN	20 MIN	40 MIN						
LLANO GRANDE	X			15 MIN	25 MIN	40 MIN		X				4 VECES AL DÍA
ZAPATERO		X		35 MIN	60 MIN	90 MIN						
AAALFARAS		X		40 MIN	70 MIN	90 MIN						
EL UVO		X		15 MIN	30 MIN	50 MIN						
JABONERA		X		10 MIN	15 MIN	30 MIN	X					
TEJAR ARRIBA	X			10 MIN	20 MIN	35 MIN						
PAVAQUIRA	X			15 MIN	20 MIN	30 MIN		X				CADA 3 HORAS
TEJAR ABAJO	X			15 MIN	25 MIN	30 MIN		X				CADA 2 HORAS
APOSENTOS	X			20 MIN	40 MIN	60 MIN		X				CADA HORA
TAPIAS		X		45 MIN	60 MIN	90 MIN						
INVITA		X		45 MIN	60 MIN	90 MIN						
SORCA	X			50 MIN	90 MIN	120 MIN		X				CADA 3 HORAS
CENTRO RURAL	X			5 MIN	10 MIN	20 MIN	X					

B: Bueno, R: Regular, M: Malo

Se requiere la pavimentación de los 6.5 kilómetros de la vía principal de acceso al municipio, los primeros 5 Km son del municipio de Ventaquemada y no se le realiza ninguna clase de mantenimiento. Igualmente hacer mantenimiento permanente de las vías rurales, intermunicipales y ramales las que se encuentran en su mayoría en un estado regular. Las vías Tierra Negra - Nuevo Colón, Nuevo Colón – Aposentos, Aposentos – Tibana, hacen parte del Anillo Turístico de Márquez por consiguiente se debe mejorar con la confinación de los entes Municipal, Departamental y Nacional.

Tabla No. 12
EVALUACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

VIA Y TRANSPORTE	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso por vía pavimentada • Cercanía a Tunja y Bogotá. • Maquinaria para mantenimiento en los municipios vecinos y Gobernación. • Corredor turístico Bogotá – Villa de Leyva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de deterioro de la vía Tunja – Villa de Leyva. • Existencia de corredores en mejores condiciones a nivel nacional.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intersección vial Intermunicipal. • Existencia empresa de transportes. • Cercanía a los municipios vecinos. 	<p>ESTRATEGIAS F.O.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincular al municipio dentro del proyecto del Anillo Turístico. • Desarrollar propuestas de intercambio socio económico intermunicipal. • Apoyar la creación de rutas intramunicipales. • Mejoramiento red terciaria. 	<p>ESTRATEGIAS F.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el transporte con destino Nuevo Colón. • Mejorar la vía alternativa de acceso directo a Nuevo Colón. • Firmar convenios con empresas de transporte para crear rutas interveredales
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy pocas rutas interveredales fijas Material de capa de rodadura en afirmado. • Escasos proyectos administraciones predecesoras. • Falta de reconocimiento a nivel regional. 	<p>ESTRATEGIAS D.O.</p> <ul style="list-style-type: none"> • implementación de plan vial municipal. • Mejorar las condiciones de la capa de rodadura de la red vial. • Firmar convenios con otros municipios para utilización maquinaria. 	<p>ESTRATEGIAS D.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos para mejoramiento con recursos nivel dental y nacional. • Realizar el inventario vial municipal • Priorizar obras para las vías.

6.8 AGRICULTURA

El sector agropecuario del municipio necesita de capacitación y tecnificación, así como fomentar las asociaciones con el fin de lograr competitividad de sus productos para sacar productos de excelente calidad y lograr a futuro su exportación en mayor cantidad, logrando una cultura de cultivos limpios.

Las asociaciones para organizar un centro de agricultura orgánica de frutales de hoja caduca, un centro de experimentación y mejora de frutos. Igualmente, el mejoramiento de las razas del sector pecuario (vacas, cerdos, ovejas, cabras, conejos, gallinas, entre otros), que podría llegar a ser un sector importante dentro de la economía familiar.

Tabla No. 13
TABLA EVALUACIÓN AGRICOLA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de fomento propuestos por el ministerio de Agricultura. • Cercanía a centros de consumo. • Baja competencia de algunos productos. • Proyecto RUAT en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo de residuos vegetales. • Deficiencias en la recolección, lo que genera pérdidas y contaminación. • Aparición de plagas y enfermedades. • Tratado de libre Comercio • Cambios Climáticos • Variación de precios
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> • Fertilidad de las Tierras • Aptitud del medio para cultivos frutícolas • Existencia de agremiación en el sector. • Producción excesiva de frutas. • Posibilidades altas de diversificación cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y proponer agremiaciones para manejo de cultivos de frutas a gran escala. • Promover cultivos alternos. • Organizar la cadena productiva municipal. • Realizar proyecto planta 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de asistencia Técnica dirigidos a la planeación. • Promover microempresas de manejo pulpa de fruta a gran escala. • Programas de comercialización principalmente a Bogotá

	agroindustrial	• Formular y fomentar la producción de cultivos bajo invernadero.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tecnificación de cultivos • Inexistencia de rotación de cultivos • Comercialización por intermediarios. • Pérdidas por falta de planeación • Producción sin valor agregado Desconocimiento líneas de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas para el uso de semilla certificada y rotación de cultivos. • Proporcionar maquinaria para la tecnificación de cultivos. • Generar cadenas de producción para añadir valor agregado a los productos cosechados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de asistencia dirigidos a la planeación de los cultivos. • Proponer sistemas de crédito para equipos de distribución. • Capacitación para manejo precios.

**Tabla No. 14
EVALUACIÓN PECUARIA**

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de fomento propuestos por el ministerio de Agricultura. • Cercanía a centros de consumo, especialmente Bogotá. • Demanda de carne y leche. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aparición de enfermedades. • Tratado de libre Comercio • Cambios Climáticos • Variación de precios.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de las tierras para la producción de leche en grandes cantidades. • cantidad representativa de ganado vacuno en el municipio. • Existencia de agremiación en el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar proceso de mejoramiento de especies. • Organizar la cadena productiva pecuaria. • Programas de mejoramiento razas. • Proyecto ganadería semiestabulada 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas para el control de enfermedades. • Certificar al municipio en la erradicación de enfermedades. • Afiliación a programas nacionales para mejoramiento razas.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de razas especializadas. • Falta de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar razas especializadas adaptables a los cambios climáticos observados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proyecto ganadería semiestabulada, como opción para el mejoramiento de razas e

<ul style="list-style-type: none"> • Explotación tradicionalista y manejo inadecuado • Inexistencia de mejoramiento de praderas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar campañas para la producción tecnificada. • Generar procesos productivos para lácteos. • Generar asociatividad y organización para las actividades. 	<p>ingresos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programas de mejoramiento praderas. * Motivar utilización sistemas de crédito.
--	--	--

6.9 ELECTRIFICACIONES.

Se debe lograr la ampliación de la red eléctrica a todo el municipio, al igual que modernizar y mejor prestación del servicio acorde con el desarrollo en todo el país.

Se requiere su cambio urgente al igual que la repotenciación de los transformadores que así lo requieran.

6.10 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

El matadero se encuentra sellado, se deben realizar las gestiones pertinentes ante el INVIMA para ponerlo en funcionamiento.

6.11 SITUACIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO

Oferta de servicios de salud. Se cuenta con una Empresa Social del Estado (ESE Centro de Salud Nuevo Colón), entidad descentralizada el 7 de Marzo de 2003 con el Acuerdo No. 6 del Concejo Municipal, presta servicios de primer nivel en medicina general, odontología, enfermería, psicología, consulta prioritaria, transporte asistencial básico, laboratorio clínico, toma de muestras de laboratorio clínico, servicio farmacéutico, toma de muestras citologías, sala de rehidratación oral, sala general de procedimientos menores, vacunación, atención preventiva salud oral, planificación familiar, y promoción en salud.

Tabla No. 15 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. AÑO 2007

SERVICIO	ZONA		
	U	R	Total
Equipo extramural		1	1
Consultorio médico	2	1	3
Consultorio odontológico	1	1	2
IPS públicas de complejidad baja tipo A	1		1
Traslado de pacientes	1		1
Laboratorio clínico	1		1
Otro: Optómetra particular	1		

Fuente: ESE Nuevo colón

Se cuenta con un puesto de salud en la vereda Sorca, le hace falta mantenimiento, servicios profesionales y adecuación de las instalaciones.

Afiliación al sistema de salud. En la base de datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio se encuentran 5.206 personas en el régimen subsidiado subsidios totales 5.620 y 88 subsidios parciales, afiliadas a las EPS COMPARTA y EMDIS SALUD, aproximadamente 405 en el régimen contributivo y vinculado.

**Tabla No. 16
AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 2007**

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD		No.	%	ESTRATIFICACION Socioeconómica	Población Total
Régimen Contributivo		381	6%	SISBEN	%
Régimen Subsidiado		5732	94 %	0	
	ECOPETROL			1	16.73%
Regímenes	Fuerzas militares			2	58.68%
	Educación			3	23.31%
Especiales	Otros			4	1.10%
Población asegurada	pobre no			5	0.18%
Evasores				6	
Total		6113	100 %	TOTAL	100%

Fuente: Base de datos Planeación

Tabla No. 17
AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, 2004 A 2007

Entidades	2004		2005		2006		2007	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados*	%
EMDISALUD	1083	18%	1133	19%	1652	27%	2556	42%
COMPARTA	1628	27%	1689	28%	1887	31%	3176	52%
COOSALUD	1234	20%	1275	21%	1978	32%		
VINCULADOS	1357	29%	1611	26%	585	10%		
Total		100		100		100		100

Fuente: Base de datos Planeación Municipal

6.12.1 Indicadores básicos en salud. En el cuadro siguiente se observa el comportamiento de los principales indicadores en salud en el municipio de Nuevo Colón.

Tabla No.18
INDICADORES BÁSICOS

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	14.5	13.7	14.2	15.9
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	-	75	77.5	76.1
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	3.6	3.7	2.2	2.3
TASA MORTALIDAD INFANTIL	-	0.6	-	-
TASA MORTALIDAD PERINATAL	-	-	33.7	20.2
TASA MORTALIDAD MATERNA	-	-	-	-
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	-	10	-	1.2

Fuente: Base de datos Nuevo Colón

La tasa de natalidad mide el efecto de la fecundidad sobre el crecimiento de población. Como se observa en la tabla ha sido variable desde el 2004, disminuyó en el año 2005, pero aumentó en el año 2006 y 2007, debido a la no planificación

familiar, aunque actualmente ha disminuido el número de hijos por pareja y el espaciamiento del periodo intergénésico es más largo.

6.12.2 Natalidad. La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 15.9 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, cifra que se encuentra baja en la medida en que las tasas superiores a 40 nacidos vivos por 1000 habitantes son propias de poblaciones con alta natalidad.

Tabla No. 19. TASA BRUTA DE NATALIDAD, AÑO 2003 A 2007

Año	Total de nacimientos	Tasa de natalidad x 1000 habitantes
2003	73	10
2004	-	14.5
2005	-	13.7
2006	86	14.2
2007	97	15.9

Fuente: Diagnóstico Situacional 2007 y Base de datos ESE Nuevo Colón 2207.

Tabla No.20 NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO

SITIO DE PARTO	Año 2006					Año 2007				
	Tipo de Parto					Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud	2	2	-	-	-	4	4	-	-	-
Domicilio	1	1	-	-	-	2	2	-	-	-
Ambulancia	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Sin Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3	3	-	-	-	7	7	-	-	-

Fuente: Certificados nacimiento 2006 y 2007

Durante el año 2007 se presentaron 7 nacimientos, de los cuales, 4 fueron atendidos en el Centro de Salud por médico, es de resaltar que con respecto al año anterior hubo aumento de los nacidos vivos en la Institución de primer nivel, factor de riesgo por lo que las instalaciones no cuentan con un lugar idóneo para la atención de partos. A pesar de que en los controles prenatales se informa sobre la importancia de

parto institucional, las causas por las que las mujeres no acuden oportunamente cuando se encuentran en trabajo de parto son: difícil acceso, bajos recursos económicos. Es sorprendente que aún las madres tengan sus bebés en la casa, situación que se presenta por descuido de ellas y porque sencillamente querían tenerlos en casa.

Tabla No. 21. NACIMIENTOS POR PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO.

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución de salud	Domicilio	Otro	Sin Información
	Médico	2	-	-	-
	Enfermera	-	-	-	-
	Auxiliar de Enfermería	-	-	-	-
2006	Promotora	-	-	-	-
	Partera	-	-	-	-
	Otro	-	1	-	-
	Sin Información	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-
	Médico	4	-	-	-
	Enfermera	-	-	1	-
2007	Auxiliar de Enfermería	-	-	-	-
	Promotora	-	-	-	-
	Partera	-	-	-	-
	Otro	-	-	2	-
	Sin Información	-	-	-	-
	Total	4	-	3	-

Fuente: Certificados nacimiento 2006 y 2007

En el cuadro siguiente se encuentran las principales causas de morbilidad general 2006, de la población del municipio de Nuevo Colón.

El análisis de morbilidad se determina por la consulta externa atendida en el Centro de Salud, factores de riesgo detectados en la entrevista individual y los observados en las visitas domiciliarias.

Tabla No. 22. MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2007

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	761	7.67%	124.5	MENOR DE 5 AÑOS	- Infancia - Inicio de la escolaridad - Falta de ventilación e higiene de la viviendas - Hacinamiento - Exposición a humo de leña	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	485	4.89%	79.3	Población entre 45 y 60 años	- Edad - Malos hábitos alimenticios - Sedentarismo - Tabaquismo - Herencia	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
DIARREA Y GASTROENTERITIS	206	2.08%	33.7	Menores de 5 años	- Consumo de alguna no potable - Inicio de la escolaridad - Consumo de bebidas fermentadas caseras - Malos hábitos de higiene	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
PARASITOSIS INTESTINAL	186	1.88%	30.4	Población entre 5 y 15 años	- Consumo de alguna no potable - Consumo de bebidas fermentadas caseras - Malos hábitos de higiene	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	151	1.52%	24.7	Población entre 15 y 45 años	- Actividad agropecuaria	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
ARTROSIS, NO ESPECÍFICA	121	1.22%	19.8	Mayores de 60 años	- Edad - Actividad agropecuaria	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
GASTRITIS CRÓNICA	113	1.14%	18.5	Población entre 15 y 45 años	- Estilos de vida - Consumo de bebidas fermentadas y agua no potable	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	99	1%	16.2	Mujeres entre 15 y 45 años	- Relaciones sexuales sin protección - Malos hábitos higiénicos - Promiscuidad	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
MIGRAÑA	92	0.93%	15	Población entre 15 y 45 años	- Sexo femenino	ESE Centro de Salud Nuevo Colón
TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO Y ESPECIFICADO	70	0.71%	11.4	Población de 15 y 45 años	- Alcoholismo - Desacato a las normas de seguridad - Imprudencia	ESE Centro de Salud Nuevo Colón

Fuente: Base de datos ESE Nuevo Colón

Para el año 2007 la primera causa de morbilidad por consulta externa fue Infección Respiratoria Aguda (IRA), la población más afectada fue niños menores de 5 años, quienes por el invierno, hacinamiento, poca ventilación del hogar, exposición a humo de leña se encuentran en mayor riesgo de enfermar.

La causa principal de mortalidad en el año 2007 fue Infarto Agudo de Miocardio (IAM), la población afectada, adultos, quienes por estilos de vida y enfermedades como diabetes e hipertensión arterial están en riesgo de morir.

Tabla No. 23. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD

CAUSAS	FRECUENCIA			GRUPO	FACTOR DE	SECTOR O
	Nº	%	TASA	POBLACIONAL MAS AFECTADO	RIESGO	ENTIDAD RESPONSABLE
Infarto agudo de miocardio	3	21.4 %	0.5	POBLACION ADULTA	- Obesidad, - Tabaquismo - Sedentarismo - Dieta rica en grasa. - Hipertensión arterial -Falla en la continuidad del tratamiento para HTA - Diabetes mellitus	ESE CENTRO DE SALUD
Paro cardiorrespiratorio	3	21.4 %	0.3	POBLACION ADULTA	- Edad - Hipertensión arterial. - Hipercolesterolemia - Tabaquismo - Hábito de cocinar con leña	ESE CENTRO DE SALUD
Enfermedad metastásica	2	14.3 %	0.3	POBLACION ADULTA	- Edad - Herencia -Dieta carente de oligoelementos y antioxidantes	ESE CENTRO DE SALUD

Sepsis de origen de tejidos blandos	2	14.3 %	0.3	POBLACION ADULTA	- Insuficiencia arterial periferica -Insuficiencia venosa crónica -Consumo de glucocorticoides - Desnutrición	ESE CENTRO DE SALUD
Insuficiencia renal crónica	1	7.1%	0.2	POBLACION ADULTA	- Hipertensión arterial - Insuficiencia renal aguda - Diabetes mellitus	ESE CENTRO DE SALUD
Hemorragia de vías digestivas	1	7.1%	0.2	POBLACION ADULTA	- Alcoholismo - Consumo crónico de AINES - Gastritis	ESE CENTRO DE SALUD
SOC cardiogénico	1	7.1%	0.2	Menor de 1 año	- Cardiopatía congénita - Herencia	ESE CENTRO DE SALUD
Suicidio	1	7.1%	0.2	POBLACIÓN ADULTA	- Depresión - Problemas de salud -Posesión de arma de fuego -Imposibilidad de ver por si mismo	ESE CENTRO DE SALUD
TOTAL	14	100 %	2.2	-	-	-

Fuente: Certificados de defunción 2007

La tasa de mortalidad en el año 2007 fue de 22.9 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla No. 24. TASA DE MORTALIDAD, AÑO 2003 A 2007

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HAB
2003	-	-
2004	19	-
2005	-	-
2006	13	21
2007	14	22.9

En el año 2007 la causa de mortalidad en menores de cinco años fue la displasia broncopulmonar severa, con una tasa de 10.3 muertes por cada 1000 nacidos vivos.

En el 2007 se presentaron 2 muertes perinatales, llama la atención que las causas de muerte fue malformaciones congénitas, la primera muerte estenosis del cordón umbilical y la segunda síndrome de Pierre Robin- Moebius. Las investigaciones de campo no arrojaron factor de riesgo alguno para la sucesión de las defunciones.

En el 2007 por cada mil nacidos vivos hay 20.2 muertes fetales.

En lo referente a los eventos de interés en salud pública en el año 2007 se presentaron 17 casos de varicela, uno (1) de hepatitis, cinco por exposiciones a rabia y 2 por intoxicación por plaguicidas.

En la mayoría de los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones se lograron coberturas útiles de de vacunación.

Tabla No. 25. COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLOGIO, año 2007

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	7.3%*
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	100%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	100%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	100%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)	100%
TV – Triple viral (1 año)	97%
Antiamarílica (1 año)	97%
Otras	

Fuente: SIS 112. Informe vacunación mensual

6.12.3. DIAGNOSTICO DE FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y AMBIENTALES

Con este se pretende determinar las causas sociales y ambientales que afectan la salud de la población de Nuevo Colón y su incidencia en las mismas así como las posibles alternativas de solución.

ESTILOS DE VIDA: el tabaquismo es casi ausente, pero al contrario el alcoholismo especialmente x consumo de guarapo es cada vez mayor entre jóvenes y adultos hombres y mujeres convirtiéndose en una debilidad.

ASPECTOS SICOSOCIALES: Esta se convierte en fortaleza ya que el municipio de Nuevo Colón no cuenta con poblaciones con asentamientos, muy pocos desplazados o víctimas del conflicto armado. Según datos de la personería municipal.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA INFANTIL: Son muchos los casos que se presentan en especial a causa de la embriaguez con guarapo pero la gran amenaza es que no hay denuncias por parte de los agredidos lo que, hace que este tipo de situaciones se sigan presentando sin que se pueda intervenir como se quisiera para erradicarlas.

Relación de causas ambientales que inciden en el estado de salud de los Nuevo Colonenses:

USO DE SUELOS Y UTILIZACION DE PLAGUICIDAS: Por los cultivos presentes en el suelo de Nuevo Colón en especial los cultivos de frutas, se presenta un uso en gran cantidad de plaguicidas que si no son bien administrados con los elementos de protección necesarios; se convierten en un factor determinante en la salud de la población de este municipio. Otros factores como la contaminación ambiental son bajos en la región.

6.12.4 EVALUACIÓN DE LA SALUD

**Tabla No. 26
TABLA DE EVALUACION DE LA SALUD**

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica del municipio. • Política nacional frente a los objetivos del milenio y visión 2019. • Nuevo Plan Territorial de Salud • Múltiples programas del gobierno a favor de la salud de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política nacional frente a la especificidad del servicio. • Política nacional frente a transferencia de recursos.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F.O.	ESTRATEGIAS F.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura total en régimen subsidiado. • No se han presentado casos de mortalidad materna ni infantil. • Personal calificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Programas para mejorar los estilos de vida. • Campañas de educación para la prevención de enfermedades y promoción de la salud. • Afianzamiento de la confianza de la comunidad hacia la ESE local. • Ejecución el 100% de los programas de salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar control sobre la institución a fin de mejorar el servicio. • Mantener la cobertura en el servicio. • Gestionar proyectos para invertir recursos FOSIGA y ETESA. • Asignar recursos propios a la financiación del régimen subsidiado • Sanear finanzas de la ESE
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D.O.	ESTRATEGIAS D.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso por parte de los usuarios en vincularse a los programas desarrollados. • Falta de transporte limita el uso del servicio a los usuarios. • Falta de mayor compromiso de la ESE 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Brigadas de salud en los puestos veredales. • Propaganda emisora radial, sobre estilos de vida y brigadas • Publicidad y programas desde el aula de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor control de las veedurías sobre el manejo de recursos y proyectos de la ESE • Mayores brigadas de salud a veredas y escuelas apartadas • Dotación 100% de la ambulancia municipal

6.13 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

En el Municipio no se cuenta con personal capacitado, herramientas básicas, maquinaria y equipos que atiendan cualquier Estado de emergencia, a su vez existen asentamientos en zonas de riesgo y afectados por factores ambientales. Se debe constituir y capacitar el comité de atención y prevención de desastres, Diseñar e implementar un plan de riesgos y emergencias, gestionar la consecución de recursos con el sector público o privado para la dotación y capacitación de un pié de fuerza, finalmente identificar, reubicar y controlar la expansión de la población y elementos en zonas de riesgos.

6.14 MEDIO AMBIENTE

Tabla No. 27
TABLA EVALUACIÓN AMBIENTAL

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional ambiental • Programa de recuperación de la cuencas por parte de CORPOCHIVOR. • ONG internacionales trabajando sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento global. • Cambios Climáticos. • Volúmenes de precipitación. • Susceptibilidad a la degradación.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica del municipio. • Propiedades fisicoquímicas adecuadas a la fertilidad. • Humedad relativa favorable a los cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de manejo integral de conservación para el agua y el suelo. • Desarrollar la recuperación vegetal y/o reforestación en forma programada espacial y temporalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer incentivos por reforestación con especies nativas a la comunidad. • Organizar la comunidad para la utilización equilibrada del recurso hídrico en uso doméstico y agrícola.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cuidado y protección a la biodiversidad. • Alta pendiente topográfica en algunos sectores. • Falta de conciencia de la comunidad hacia los recursos ambientales. • Escaso manejo y disposición de desechos biológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la explotación agrícola y pecuaria. • Garantizar la producción de plantas nativas. • Formular proyectos para la transformación de desechos orgánicos en abono. • Realizar campañas para la concientización del uso adecuado de los recursos no renovables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planta de manejo residuos. • Capacitación por parte de la Gobernación. • Gestionar capacitación Corpochivor. • Actualización POT manejo medio ambiente.

6.15. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

Por sus condiciones geográficas, topográficas, geológicas y culturales, históricamente, el Municipio de **Nuevo Colón** se ha caracterizado por desarrollar una economía en su mayoría agrícola. Gran parte del total de sus habitantes se dedica al cultivo de frutas, papa, arveja y en menor escala fríjol, hortalizas y aromáticas. Si bien en los últimos años en el municipio ha surgido un interés por la producción de otras especies, permitiendo de alguna manera una leve diversificación de la producción, su impacto no ha sido tan notorio al interior de la estructura productiva, debido a que este tipo de artículos tienen una amplia oferta en el mercado y su comercialización se dificulta cuando no se tienen estrategias definidas de diferenciación de productos. De esta forma, la producción agrícola en general, se caracteriza por sus bajos niveles de productividad debido principalmente al predominio de tecnologías artesanales que en poco contribuyen a la generación de valor y a la reducción de costos tanto en la producción como en la distribución.

Otro factor importante que afecta el buen desempeño de las actividades agrícolas en el ámbito municipal, tiene que ver con la coyuntura nacional que se presenta en ese sector económico ya que existen políticas que restringen el alza en los precios, con lo cual se acentúan las dificultades que los agricultores sufren a la hora de cultivar, ya que el precio de los insumos crece de una forma casi desmesurada mientras que el valor que devengan por concepto de la venta de sus productos es cada vez más bajo. Esto, aunado con las condiciones propias del clima y de los suelos, afecta enormemente los ingresos y por ende la calidad de vida de los habitantes.

Dentro de los renglones económicos del Municipio, sobresale también la producción pecuaria especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino y en menor escala el equino, su desarrollo se extiende a lo largo del Municipio. A pesar de que esta actividad es muy recurrente en el municipio, en su ejercicio se evidencian serias falencias en la forma de explotación, ya que no se implementan especies

certificadas, ni se evidencia el interés de los productores por realizar un adecuado manejo de suelos así como la renovación de pastos.

La escasa diversificación de la producción ha provocado serios inconvenientes en la competitividad que se requiere en la producción, como consecuencia de esto, los productores deben vender sus artículos a precios irrisorios que en muchas ocasiones no alcanzan a cubrir los costos de producción, situación que se refleja en general sobre los ingresos de la mayoría de las familias del Municipio provienen de la explotación de las actividades mencionadas, aunque se destacan otras actividades como el comercio y en menor proporción de la extracción de material removible (recebo).

En lo relacionado con empleo, es necesario mencionar que la incidencia de creación de nuevos puestos de trabajo es mínima como resultado del atraso tecnológico y especialmente debido al escaso nivel de formación de los habitantes del municipio en aspectos productivos, sobre todo aquellos enfocados hacia el emprendimiento y creación de famiempresas que contribuyan a la consolidación de un sector empresarial diverso impulsado por las MIPYME, en donde se propenda por un uso más racional y eficiente de los recursos, puesto que en la actualidad no se tiene conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Como consecuencia, se encuentra que el desempleo se manifiesta en altas tasas, puesto que el sistema productivo del municipio es incapaz de generar empleo estable para todos los habitantes, razón por la cual se presentan altos índices de emigración de personas que salen del municipio hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades.

Tabla No. 28
TABLA EVALUACIÓN SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Anillo Turístico en construcción. • Alto crecimiento del turismo en la región. • Favorables políticas nacionales de incentivos a la producción agropecuaria y cultural. • Políticas nacionales hacia el comercio exterior. • Sistemas de fomento y crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales de reducción de precios de productos alimenticios. • Alta competencia nacional e internacional. • Fuerte incremento de la emigración. • TLC • Importación de frutas • Altos costos de flete hacia otras ciudades
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variedad de climas • Variedad de paisajes y tipos de suelos. • Buena accesibilidad. • Cercanía a centros urbanos importantes, como Bogotá, Tunja, Ramiriquí, Villapinzón, etc.. 	<p>Estrategias FO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el ecoturismo como sector importante de la economía local. 2. Desarrollo de proyectos productivos que generen buena rentabilidad, aprovechando el turismo 3. Crear incentivos para generar la inversión de capital privado en el municipio. 	<p>Estrategias FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconversión del sector productivo hacia nuevos productos y servicios. 2. implementación de tecnologías que contribuyan a disminuir los costos de producción y distribución.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta diversificación diferentes a frutas. • Escasa variedad de productos • Subutilización de recursos naturales y culturales. • Tecnologías de producción obsoleta o demasiado artesanal. • Enfoque errado del sistema educativo. • Falta de asociatividad. • Falta de capacitación 	<p>Estrategias DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificar la variedad de productos del Municipio. 2. implementar el uso de tecnologías adecuadas al tipo de producto y volúmenes de producción. 3. adecuación de infraestructura. 4. rediseñar el PEI de los diferentes estamentos educativos del municipio, enfocado a explotar adecuadamente los recursos (naturales, humanos, etc.). 5. promover la asociatividad con miras a lograr mayor competitiv.en precios y calidad. 	<p>Estrategias DA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar acceso a líneas de crédito. 2. Construir granja agroindustrial, con modalidad en el Bachillerato. 3. Apoyo a bachilleres para el acceso a la educación superior. 4. Programas de Asistencia dirigidos promover microempresas.

6.16. PARTICIPACION COMUNITARIA

6.16.1 ORGANIZACIONES:

Los desarrollos legislativos de los artículos constitucionales han creado un complejo mapa de ámbitos de participación, los cuales apenas comienzan a ser utilizados para lograr coherencia; fomentando y fortaleciendo los organismos de participación comunitaria ya que estos en la actualidad nacional y departamental son los entes que proponen las políticas públicas para el desarrollo de programas de interés social dentro del municipio de Nuevo Colón donde se encuentran organismos de participación comunitaria a los que no se le ha dado la importancia suficiente para que la comunidad en general utilice esos mecanismos para el fomento de proyectos y defensa de sus derechos como ciudadanos. A continuación se hace una enumeración de las organizaciones comunitarias, comités de control y Consejos que deben existir en el ámbito municipal, para los cuales existe su reglamentación legal, e igualmente se explica la situación actual de los mismos:.

Tabla No. 29

ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nivel Local	Objetivos	naturaleza Jurídica que lo conforma	Estado actual
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	Instancia de concertación entre las autoridades municipales, la comunidad y entidades públicas en materia de desarrollo rural y agropecuario	Acuerdo 006 de febrero 18 de 1995	Inactivo
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES	Incentivar el deporte en el municipio para un adecuado uso de tiempo libre especialmente de la niñez y la juventud	Acuerdo 12 de mayo 13 de 1995	Inactivo
COMITÉ MUNICIPAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	velar por los derechos humanos de todos los pobladores y la comunidad	Acuerdo 25 de octubre 8 de 1995	Inactivo
CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	AseNuevo Colónr la administración en materia de planeación	Acuerdo No. 10 de 1995 modificado por Acuerdo 08 de Marzo 10 de 1998	Inactivo
JUNTA DEFENNUEVO COLÓN ANIMALES	Promover campañas educativas y culturales tendientes a despertar el espíritu de amor hacia loa animales útiles al hombre.	Acuerdo 004 de marzo 4 de 2000	inactivo

CABILDO VERDE		Velar por la conservación, protección y adecuado uso de los recursos naturales renovables y del ambiente en general.	Decreto 01 de junio 8 de 1989	Inactivo
CONSEJO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	DE AL	AseNuevo Colón el consejo municipal en materia de relacionadas con la acción administrativa de protección y defensas de los consumidores.	Decreto 08 de Junio 25 de 1991	Inactivo
COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD	DE	Fortalecer la conservación del orden público y mantener la seguridad en general de los ciudadanos del municipio	Decreto 005 de marzo 15 de 1993	Inactivo
CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL	DE	llevar a cabo iniciativas de acción intersectorial para el bienestar y el desarrollo del municipio	Decreto 007 de marzo 14 de 2000	ACTIVO
COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA		Atención integral de la población desplazada por la violencia	Decreto 38 de diciembre 27 de 2002	Inactivo
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN		Velar por el desarrollo de los procesos de aplicación de encuestas SISBEN, registro, procesamiento y uso de la ficha SISBEN.	Decreto 99 de noviembre 4 de 2003	ACTIVO
COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	DE	Garantizar que las estratificaciones se realicen, se adopten, se apliquen y permanezcan actualizadas.	Decreto 117 de noviembre 14 de 2003	ACTIVO
COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA.	DE	Participar en la elaboración del diagnostico, programación, y evaluación de la prestación de los servicios de salud, Presentar planes, programas y proyectos de cofinanciación. Observar el buen uso e inversión de los recursos de la salud, Informar a la comunidad sobre el las tareas y decisiones del comité y su junta directiva.	DECRETO No. DE 1990.	inactivo
JUNTAS DE ACCION COMUNAL		Estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad, comprometiéndose a la búsqueda de la solución, fomentar la participación de todos los sectores, lograr permanente información a la comunidad sobre las actividades, proyectos y programas del Estado y las entidades que inciden en el bienestar; así como fomentar empresas de economía social.	creadas en 1958 y reglamentadas mediante el Decreto 1930 de 1979	ACTIVA
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME		Verificar el cumplimiento cabal de los programas educativos nacionales y departamental, fomentar evaluar y controlar el servicio educativo en el municipio, coordinar y aseNuevo Colón las instituciones educativas para elaborar y desarrollar el currículo, emitir concepto previo para el traslado del personal docente y administrativo dentro y fuera del municipio, contribuir al control a la inspección y vigilancia de las instituciones educativas del municipio conforme a la Ley, recomendar la construcción , dotación, mantenimiento de las instituciones educativas, presentar anualmente un informe publico sobre su gestión	Artículo 161 y 162 Ley 115 /94	ACTIVA
COMITÉ DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	DE Y DE	Proteger la vida de todos los habitantes, mediante el control, prevención y mitigación de fenómenos naturales o antropica mediante programas de reducción de riesgos, Reubicación, de viviendas altamente vulnerables	Acuerdo N° de 1991	En conformación
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	DE	Velar por el Cumplimiento del reglamento de la Institución, brindar a las Directivas, profesores y alumnos el apoyo necesario en los fines educativos, así como respaldar las iniciativas de la comunidad educativa, gestionar las partidas necesarias ante las autoridades que se requieran y procurar la construcción y conservación de la planta física.	Regidas por el Decreto 1625 de 1972	ACTIVA
CASA DE LA CULTURA.	DE LA	Establecer, promover y desarrollar estrategias, políticas, planes y programas para el desarrollo cultural y local, promover el rescate, protección, conservación, difusión, defensa, y salvaguarda del patrimonio cultural del municipio en todas las áreas de su competencia, impulsar programas y proyectos de investigación, capacitación, fomento y divulgación artística y cultural en el municipio Contribuir a la conservación y desarrollo de la cultura y de una conciencia de valores locales y regionales.	ACUERDO No. 15 DE 1995	Inactiva

Fuente: Archivo legislativo Alcaldía municipal Nuevo Colón.

Analizando el cuadro anterior encontramos que se deben activar todos y cada uno de los comités y organismos de carácter comunitario e implementar de igual forma los siguientes organismos:

Tabla No. 30

ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE SE DEBEN CONFORMAR EN EL MENOR TIEMPO

Nivel Local	Objetivos	naturaleza Jurídica que lo conforma	Estado actual
CONSEJO MUNICIPAL AMBIENTAL	Instancia de concertación entre las autoridades municipales, la comunidad y entidades públicas en materia ambiental para el desarrollo rural y agropecuario	Ley 99 de 1994	Inexistente
CLUB DE DEPORTES	Incentivar el deporte en el municipio para un adecuado uso de tiempo libre especialmente de la niñez y la juventud.	Decreto 407 de 1996	Inexistente.
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.	Tienen la misma naturaleza jurídica de las juntas de acción comunal y se constituye con los organismos de primer grado fundadores y los que posteriormente se afilien.	Ley 742 de 2002 ART.38 de la C.N	Inexistente.
VEEDURIAS CIUDADANAS	Vigilancia y control de todo los programas y proyectos de la administración municipal	Ley 850 de 2003	Se debe fortalecer

6.17. GESTION SOCIAL

La gestión social del municipio esta a cargo de la primera dama, se maneja los diferentes programas sociales que están encaminados a favorecer a los niños, niñas, adolescentes, familias y adulto mayor que pertenecen al Sisben, nivel 1 y 2. Los siguientes son los programas encaminados al bienestar de la población Nuevo Colónna:

6.17.1 Programa Para Niños, Niñas y Adolescentes:

El programa busca controlar el peso y la talla de los menores de 5 años, y el disfrute del tiempo libre principalmente para los jóvenes.

1. Desayunos infantiles: Tipo I a los cuales se les entrega bienes tarrina y tipo II los cuales reciben leches en caja y galletas.
2. Clubes deportivos: un juvenil y uno prejuvenil
3. celebración día del niño en el mes de abril.

A nivel local se realiza la;

4. entrega de regalos en diciembre.

6.17.2 Programas Para El Adulto Mayor:

Hace parte de la política alimentaria nacional, beneficiando a los mayores de 60 años.

1. Entrega de mercados del programa JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA que beneficia a 84 personas.
2. Entrega de bono de PROSPEAR. Que benefician a 57 personas.

A nivel local se cuenta con dos proyectos, siendo estos:

3. Celebración del día del adulto mayor en diciembre.
4. Hogar geriátrico en el cual permanecen 8 abuelitos.

6.17.3 PROGRAMAS PARA LAS FAMILIAS:

Estos programas vinculan a la familia mediante la participación de la mujer, estos son:

1. Familias en acción que beneficia a 310 familias este programa tiene un coordinador y es manejado por acción social y el municipio.

2. familias rurales dispersas que beneficia a una gran número de familias cuya finalidad es crear proyectos agrícolas productivos en 2007
3. Programa RESA donde fueron beneficiadas 90 familias en el 2006

A nivel local se conmemora;

4. celebración del día del campesino.

6.18. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El municipio de Nuevo Colón debe realizar esfuerzos en la búsqueda de la transformación de la entidad en un organismo más competitivo y que responda a las exigencias del mundo actual, muestra de esto debe ser en el corto plazo la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y la continua adquisición y/o actualización de algunos sistemas de información en especial de Tesorería para el procesamiento de la contabilidad y presupuesto, ejes fundamentales para el manejo de toda la entidad, pues en la actualidad es muy deficiente el software para estas áreas, en especial para el manejo del área tributaria que se debe adaptar a las normas fijadas por el gobierno nacional para el manejo de la cartera.

Se cuenta con interconexión telefónica y a Internet, lo cual facilita el acceso de los usuarios a la entidad, pero se deben potenciar las líneas pues el servicio es muy deficiente. Es así como el municipio debe contar y utilizar una página Web, ya que los programas del gobierno nacional los están implementando sin ningún costo, lo indispensable es mantenerla actualizada.

En lo que respecta al talento humano, no se evidencian intereses institucionales por realizar campañas y/o planes de capacitación que contribuyan a aumentar la productividad y eficiencia de los trabajadores, situación que pone en serias dificultades a la entidad puesto que su objetivo fundamental debe ser la prestación

de un servicio a la comunidad de manera ágil y eficiente, donde se reduzca al mínimo el desperdicio (tiempo, materiales, etc.) y donde se propenda al máximo por la satisfacción del usuario.

Tabla No. 32
TABLA EVALUACIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de sistemas de información y comunicación. • Grandes avances en los sistemas de comunicación y gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales de reducción de presupuesto. • Políticas de reformas a los municipios que afecten a los más pequeños. <p>* Reducción recursos por falta descentralizar Servicios Públicos</p>
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia oferta de varios Software en el mercado • Horarios de atención al público adaptados de acuerdo a las necesidades de los usuarios. • Página Web suministrada por el Gobierno nacional. 	<p>Estrategias FO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de prestación de servicios con el fin de consolidar la imagen de la entidad. 2. utilizar los instrumentos necesarios para reafirmar la imagen del municipio tanto entre la comunidad como a nivel regional, mediante página Web. 	<p>Estrategias FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Optimizar recursos (humanos, económicos, tecnológicos) para generar mayor eficiencia administrativa. 2. Apropiar recursos para adquisición software aplicativo para tesorería.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia software aplicativos eficientes. • Deficiencias en cuanto a procesamiento de datos debido a poca ínter conectividad entre los distintos software utilizados. • Poca capacitación del recurso humano. • Conexión a Internet lenta y no en todas las dependencias. • Hardware municipal deficiente. • Comunicación telefónica entre dependencias deficiente. • Falte Implementación del MECI. 	<p>Estrategias DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escoger software y programas de comunicación más eficientes (precios, usos). 2. Actualizar periódicamente los medios de información de la entidad. 3. diseñar un plan de capacitación adecuado. 4. realizar el mantenimiento requerido en forma oportuna. 5. cambio de equipos deficientes. 	<p>Estrategias DA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación programas de capacitación funcionarios. 2. Poyectos de fortalecimiento institucional encaminado a mejorar las competencias. 3. Implemenar el MECI 4. Solicitar capacitación ministerios. 5. Solicitar actualizar software corpochivor. 6. Crear incentivos y programas de bienestar social.

CAPITULO SEGUNDO: PLAN DE INVERSIONES

2. MARCO ESTRATEGICO

Este se ha formulado mediante la consolidación de 5 dimensiones principales, las que a su vez discriminan todos y cada uno de los sectores con sus programas y proyectos. Se han planteado todos los programas haciendo un diagnóstico de los requerimientos en vigencias anteriores del Departamento Nacional de Planeación, para hacer la evaluación anual para la asignación de recursos por los conceptos de eficiencia fiscal y administrativa con el fin, de que todas las metas fijadas, puedan ser medibles, cuantificables y verificables al finalizar cada vigencia y facilitar la rendición de cuentas y lograr un cumplimiento del programa de gobierno al 100%

Para la fijación de los objetivos, programas y proyectos, se consultó su conveniencia y concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015, los objetivos, programas y proyectos del Programa de Gobierno y Proyecto Plan de Desarrollo Departamental: “Para seguir Creciendo”; igualmente las proyecciones de crecimiento real de la economía.

Se ha articulado a las competencias del nivel territorial municipal el Documento Conpes 109, relacionado con el plan nacional de desarrollo para la atención a la primera infancia: se han adoptado los Planes Nacionales y Territoriales de Salud, la continuidad de la afiliación del 100% de los beneficiarios del régimen subsidiado y por último las metas en Servicios Públicos Domiciliarios, recursos reformados por el Acto legislativo 04 de 2007.

Las dimensiones con sus respectivos programas se muestran en resumen en la tabla siguiente:

Tabla. No. 34. DIMENSIONES Y SUS PROGRAMAS

DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS
		TODOS ESTUDIANDO: COBERTURA DE LA EDUCACION
	EDUCACION	INFRAESTRUCTURA
		SUBSIDIOS
		DOTACIÓN
		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
	SALUD	RÉGIMEN SUBSIDIADO
	SALUD PUBLICA	PLAN TERRITORIAL DE SALUD
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y APOYO A LOS RESTAURANTES ESCOLARES
		ACUEDUCTO
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	ALCANTARILLADO
		GAS DOMICILIARIO
DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	DEPORTE
		RECREACIÓN
	CULTURA	PROYECTOS CULTURA
		CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
	VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	ELECTRIFICACIÓN	ALUMBRADO PUBLICO
		ELECTRICIDAD
		INFRAESTRUCTURA
	INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO
		MATADERO REGIONAL
		EDIFICIOS PÚBLICOS
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	PARQUES
		BANCO DE MAQUINARIA
		CENTRO DE ACOPIO
	SERVICIO DE LA DEUDA DIMENSION	DEUDA PUBLICA
	SUBTOTAL DIMENSION	
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA
	AGROINDUSTRIA	TRABAJO ASOCIATIVO

		INDUSTRIA
	EMPLEO	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO
	SERVICIO DE LA DEUDA DE LA DIMENSION	DEUDA PUBLICA
	SUBTOTAL DIMENSION	
		REFORESTACIÓN
	REFORESTACION	CONSERVACIÓN
		CULTURA AMBIENTAL
		SANEAMIENTO BASICO
AMBIENTAL	SANEAMIENTO AMBIENTAL	ASEO Y DISPOSICION FINAL R.S
		MANEJO INTEGRAL R.S.
		INFRAESTRUCTURA
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	CAPACITACIÓN
		SEGURIDAD INDUSTRIAL
	SUBTOTAL DIMENSION	
		PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
		PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS
DESARROLLO COMUNITARIO		ATENCIÓN A LOS NÚCLEOS FAMILIARES
		PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DESPLAZADA
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL	PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	JUSTICIA	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
	SUBTOTAL DIMENSION	
POLÍTICO ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONTROL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

		CAPACITACIÓN
		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
		PLANEACIÓN Y PROYECCIÓN DEL DESARROLLO
		ADMINISTRATIVA

PROYECCION FINANCIERA FUENTES

Tomando el diagnóstico financiero basado en las ejecuciones presupuestales vigencias 2004 a 2007, y para el caso de la proyección de Ingresos Corrientes de Libre destinación, se ha utilizado la metodología con el cálculo de variaciones precios constantes y precios corrientes para la determinación de índices de incremento y obtener la proyección del cuatrenio 2008-2011, se han tenido en cuenta las recomendaciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo proyectado. Ver Tabla 35 a 37. Para la proyección de las transferencias por concepto del SGP Ley 715, se ha tenido en cuenta las proyecciones de que trata el Acto Legislativo No. 04 de 2007 y Ley 1176 de 2007 . Igualmente la proyección de gastos de funcionamiento, ha consultado lo normado en la Ley 715 de 2008, respetando los topes máximos y buscando sostener y mejorar la Relación Gastos de Funcionamiento / Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Aquí van las hojas de calculo (Tabla No. 35) archivo: [proyecciones financieras nuevo colón 2008-2011.XLS](#)

Hoja: **Ingresos páginas 1, 2, 4, 5.**

Aquí van las hojas de calculo (Tabla No. 36) archivo : [PRESUPUESTO SGP NUEVO COLON 2008 – 2011.XLS](#)

Hoja: **Ingresos** **págin 1,**

Aquí van las hojas de calculo (Tabla No. 37) archivo : : [proyecciones financieras nuevo colón 2008-2011.XLS](#)

Hoja: **funcionamiento** página **1**

2.2. - PROYECCION FINANCIERA - USOS

A continuación se relacionan algunos de los pilares fundamentales de Programa de gobierno y los cuales se desarrollarán mas adelante en el Plan indicativo plurianual, en donde bajo el esquema sugerido por el Departamento Nacional de Planeación, se dan a conocer las dimensiones, sectores, programas, línea base, metas específicas, beneficiarios y área geográfica, objetivo del sector, los indicadores que permitirán medir el cumplimiento y los responsables por indicador.

Seguidamente, se resumen las dimensiones, programas y proyectos con las inversiones por vigencia y por fuentes, con la especificación de la ponderación, tanto por sector de inversión según Ley 715, como por Dimensión.

Igualmente, se muestra un cuadro resumen por fuentes de los sectores de inversión Ley 715, consolidando la inversión por cuatrienio.

Por último se hace una relación de los principales proyecto de inversión a ser gestionados durante el cuatrenio y que serán bandera de esta administración para llevar a feliz término el cumplimiento del plan de desarrollo.

2.2.1 EDUCACION

La educación a nuestra población es la principal herramienta para el desarrollo en las diferentes áreas, por tanto se insistirá en la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad, brindando oportunidades de educación a las personas de escasos recursos a través del Plan Padrino.

2.2.1.1. Objetivos.

General:

Ampliar los niveles de cobertura y calidad de la educación primaria, básica secundaria y media vocacional

Específicos:

- Ampliar los niveles de cobertura y calidad de la educación primaria, básica secundaria y media vocacional.
- Implementar el Programa FONINIÑEZ mediante convenios
- Fortalecer y mantener los programas enfocados a la niñez y la familia, por intermedio de la Comisaría de Familia, se coordine y ejecute proyectos, garantía de los derechos de los niños.
- Ampliar la cobertura en el programa de restaurantes escolares

2.2.1 .2 Estrategia

- Gestionar la implementación y uso del Internet.
- La firma de los convenios necesarios para llevar a cabo los proyectos educativos.
- Implementar de acuerdo a la necesidad del servicio y al plan decenal de educación a los centros educativos
- Gestionar recursos con las entidades cofinanciadoras y con la comunidad

2.2.1.3. Programas

- Todos estudiando
- Mejorar, adecuar y mantener centros educativos

- Programa integral de subsidio escolar
- Dotar de implementos centros educativos

2.2.2 CULTURA, TURISMO

El turismo como una alternativa para mejorar las condiciones económicas y de calidad de vida, teniendo en cuenta la riqueza cultural, del paisaje, arqueológico y ecológica del municipio y de la provincia de Marquez

2.2.2.1 Objetivos.

- Reactivar, dotación, Organizar funcionamiento de la casa de la cultura
- Mejorar la prestación del servicio de biblioteca, dotándola de equipos acorde con las nuevas tecnologías.
- Mejorar la señal de televisión
- Realizar cursos de capacitación en artes plásticas, teatrales, folclóricas y literarias.
- Patrocinar la emi**Nuevo Colón** comunitaria Manzanar Estéreo.

2.2.2.2. Estrategias

- La firma de convenios necesarios para la ejecución de los proyectos
- Fortalecimiento de la activa participación de la comunidad.
- Gestionar recursos con las entidades cofinanciadoras y con la comunidad
- Gestión de convenios para cofinanciación

2.2.2.3. Programas

- Juventud y la niñez
- Turismo ecológico y agroturismo sostenible

2.2.3 SALUD

2.2.3.1. Objetivos

- Mejorar la cobertura de los servicios de salud a todos los habitantes del Municipio, para lograr una mejor calidad de vida
- Gestionar la apertura del servicio de urgencias en la Empresa Social del Estado, que permita mejorar los servicios con calidad y eficiencia.
- Garantizar seguridad social integral a la población neocolocense

2.2.3.2 Estrategias.

- Gestionar convenios necesarios para la ejecución de los proyectos presentados.
- Promover el desarrollo del Sistema Obligatorio de garantía de la calidad de la atención de Salud.
- Difusión de los sistemas de referencia y contrarreferencia
- Promover el ejercicio de los deberes y derechos del Sistema de la Protección Social

2.2.3.3 Programas

- Aseguramiento
- Prestación y desarrollo de servicios de salud
- Salud Pública

- Promoción Social
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales
- Emergencias y desastres

2.2.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Optimización de los acueductos Urbano y rurales para así mejorar la prestación del servicio, se creara la unidad o empresa de servicios públicos

2.2.4.1. Objetivos.

- Optimizar los acueductos rurales y urbanos.
- Implementar programas de saneamiento básico y unidades sanitarias especialmente en las zonas más necesitadas.
- Ampliación de la cobertura en el servicio de acueducto.
- Gestionar regionalmente el tratamiento de los residuos sólidos
- Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales

2.2.4.2. Estrategias.

- Mantener los acueductos veredales con participación de la comunidad.
- Gestionar planes, programas y proyectos del sector agua potable y saneamiento básico necesarios para el logro del desarrollo municipal.

2.2.4.3. Programas

- Implementar plan maestro de alcantarillado y acueducto para el sector urbano.
- Manejo y disposición de residuos

- Mejoramiento mantenimiento y ampliación acueductos

2.2.5. VIVIENDA

2.2.5.1 Objetivos.

Mejorar la vivienda urbana y rural a fin de garantizar mejores condiciones de vida y calidad de vida a la población.

2.2.5.2. Estrategias

- Promover la participación y la construcción de Vivienda por autogestión
- Gestionar proyectos de confinación para la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

2.2.5.3 Programas.

Mejoramiento de vivienda urbana y rural

2.2.6 PLAN VIAL MUNICIPAL

2.2.6.1. Objetivos.

- Mantenimiento periódico de las vías veredales mediante convites con la participación de las Juntas de Acción Comunal y la comunidad
- Gestionar el proyecto para mejoramiento de la vía Nuevo Colon- Tierra Negra para ser cofinanciado nación, departamento y municipio

- Optimizar y conservar la infraestructura vial y de servicios públicos y equipamiento del municipio a través de un proceso dinámico consolidado con la cooperación y participación de la comunidad

2.2.6.2 Estrategias

- Realizar convenios con Universidades, para la elaboración de estudios, diseños y proyectos de la malla vial municipal: red terciaria vías más importantes, departamentales vía Tierra Negra- Nuevo Colón- Aposentos – Tibaná.
- Apoyar con el fondo de maquinaria proyectos comunitarios
- Convites

2.2.6.2. Programas

- Vías para el progreso

2.2.67 ELECTRICIDAD

2.2.7.1 Objetivos.

- Mejorar la prestación del servicio de alumbrado público mediante la Adecuación y cambio de luminarias y bombillas en el área urbana.

2.2.7.2. Estrategias

- Gestionar ante la electrificadora el cambio de posteria y de las redes de que se encuentren en estado obsoleto y de igual forma la repotenciación de los transformadores que así lo requieran.

2.2.7.3 Programas

- Ampliación de la red eléctrica

2.2.8. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

2.2.8.1 Objetivos

- Garantizar el funcionamiento del Comité para prestar un adecuado servicio en caso de calamidad a la comunidad del municipio.
- Fomentar la formación de grupos ecológicos y ONG ambientales con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio.

2.2.8.2 Estrategias

- Gestionar proyectos con cofinanciación ante Corpochivor, entidades públicas y privadas la dotación y equipamiento de un equipo de bomberos.
- Colaboración del colegio y la policía en la conformación de un grupo disponible en caso de presentarse una emergencia.

2.2.8.3 Programas

- Gestionar la identificación y priorización de riesgos de emergencias y desastres
- Fortalecimiento institucional para la respuesta a emergencias y desastres

2.2.9 DEPORTE, RECREACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

2.2.9.1 Objetivos.

- Gestionar proyectos de infraestructura deportiva en el cual quedara incluida la construcción de la cancha de fútbol municipal como proyecto prioritario para el municipio.
- Gestionar la creación de escuelas de formación deportiva en el municipio competitividad en el ámbito departamental y nacional.
- Fortalecimiento, dotación y puesta en marcha de la Casa de la Cultura.

2.2.9.2 Estrategias.

- Optimizar, conservar, ampliar e implementar proyectos educativos recreativos que dinamicen la participación del niño, del joven y toda la comunidad abriendo espacios de convivencia e integración, brindándoles una formación integral a través de la practica y el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para preservar la salud física y mental.
- Incentivar a los mejores deportistas del Municipio con el fin de que no declinen en sus aspiraciones de ingresar a los equipos nacionales.
- Incentivar a la población hacia la formación de clubes deportivos y culturales en el municipio

2.2.9.3 Programas

- Campeonatos de intercolegiados
- Fomento feria frutícola
- Eventos deportivos Municipales

2.2.9.4. DESARROLLO HUMANO

La violencia y la inequidad afectan a la población de la niñez, infancia y adolescencia; como el maltrato, abandono, desplazamiento. Lo cual se debe buscar la solución con responsabilidad compartida de la familia, la sociedad y el Estado

2.2.9.5. Objetivos

- Gestionar proyectos y convenios de bienestar social
- Disminución del maltrato

2.2.9.6 Estrategias

- Encuentros que permitan compartir a los adultos compartir sus destrezas y habilidades
- Orientación para garantizar los derechos los niños y niñas, infancia y la adolescencia
- Fortalecimiento de la familia
- orientar a las familias para un mejor desarrollo infantil
- Promover la cultura de la prioridad de los derechos de los niños y niñas.

2.2.9.7 Programas

- Desayunos infantiles
- Impulso al bienestar de las personas discapacitadas

2.2.10 OTROS SECTORES

2.2.10.1 AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Programas

Capacitación en temas de innovación y desarrollo tecnológico

Asesoría en la conformación de cooperativas.

Apoyo al desarrollo de proyectos productivos

capacitación en procesos técnicos y productivos para el sector agropecuario

MEDIO AMBIENTE

2.2.10.2.1. Objetivo del Sector

Fortalecer la conservación y multiplicación planificada de la flora fauna silvestre existente en el municipio, mediante la recuperación, cuidado y mantenimiento de las fuentes hídricas, la vegetalización, el fomento de la cultura y valores ambientales entre la población beneficiaria, para el manejo de recursos naturales y el correcto manejo y disposición de residuos agrícolas vegetales, químicos y biológicos.

4. Objetivos

Reforestar áreas de protección, identificadas en el esquema de ordenamiento territorial

Fomentar la reforestación tanto con árboles nativos como productiva para de esta forma mantener y conservar los recursos naturales entre ellos el más preciado, el agua.

Fomentar la utilización de los productos orgánicos en los cultivos, para así mejorar la producción y la calidad de los frutos.

Manejo integral de las cuencas hidrográficas.

2.2.11 DESARROLLO INSTITUCIONAL.

2.2.11.1 Objetivos

Mejoramiento en la prestación de servicios en las diferentes dependencias de la administración por medio de la selección objetiva de los empleados.

Compra y tecnificación de los sistemas operativos de las diferentes dependencias de la administración local (conectividad)

Realización e implementación de los diferentes manuales de la administración

PROGRAMAS

Capacitación en temas de innovación y desarrollo tecnológico

DE AQUÍ EN ADELANTE VAN LOS ARCHIVOS IMPRESOS EN ORDEN ASI:

1. ARCHIVO: PLAN INDICATIVO Y PLURIANUAL 2008 – 2011 NUEVO COLON.XLS

Primero las páginas de la hoja **PLAN INDICATIVO PLURI** sólo las pág. 1-25

Segundo las páginas de la hoja **PLAN PLURI** sólo las pág. 1,2,4,5

2. ARCHIVO: RESUMEN INVERSIONES POR SECTORES LEY 715.XLS

Imprimir las páginas 1 a 4.

3. POR ULTIMO INSERTAR LAS HOJAS DE LISTADO DE PROYECTOS QUE LE RECOMENDE QUE HICIERA.

4. AGREGAR UNAS RECOMENDACIONES GENERALES REDACTADAS POR EL SR. ALCALDE

5. ADJUNTAR Y PEGAR EN HOJAS O IMPRIMIR LAS FOTOS DE LAS REUNIONES CON LA COMUNIDAD, RELACIONANDO ASPECTOS MINIMOS COMO FECHA Y VEREDA

